

COMUNICADO DE LOS RECTORES Y LA RECTORA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA (AUPA)

En el día de ayer, los rectores y la rectora de las Universidades Públicas de Andalucía hemos mantenido una reunión de trabajo y coordinación para avanzar en dos aspectos de suma importancia para el adecuado funcionamiento del sistema universitario público de Andalucía y en aras de la mejor aplicación posible del nuevo Modelo de Financiación.

En relación con esta cuestión, está en nuestro ánimo seguir alcanzando acuerdos que permitan una mayor armonización dentro del sistema, de forma que se pueda establecer una financiación básica armonizada sobre parámetros de calidad y equidad que redunden en un notable avance del sistema universitario público andaluz. En particular, se han consensuado diversas variables específicas dentro del Modelo de Financiación, como son los encargos docentes, el tamaño de los grupos de clase, la presencialidad y optatividad de los planes de estudio, la dotación administrativa o el peso de la investigación y la transferencia del conocimiento.

También en relación con una correcta aplicación del nuevo Modelo de Financiación, los rectores y la rectora hemos acordado solicitar a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, un auténtico Plan de Inversiones e Infraestructuras que, al margen de lo que las universidades puedan aportar de sus propios remanentes, incluya una dotación presupuestaria por parte de la Junta de Andalucía capaz de paliar las urgentes necesidades que presentan nuestras instituciones en cuanto a dotación, mejora y construcción de instalaciones. Consideramos que un verdadero Plan de Inversiones e Infraestructuras no puede ser solamente una mera autorización de uso de remanentes propios, limitada, por otro lado, a una cantidad de 20 millones anuales evidentemente insuficiente para un sistema conformado por 10 universidades.

En estos días, los rectores y la rectora de las Universidades Públicas de Andalucía trasladaremos a la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación estos acuerdos y peticiones, que han sido adoptados de forma unánime y colaborativa, manteniendo siempre abiertos los canales de comunicación y trabajo conjunto con la misma y con el ánimo permanente de poder favorecer el avance, desarrollo y transformación de la ciudadanía de los distintos territorios de Andalucía.

Andalucía, 18 de enero de 2024

- Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector Universidad de Sevilla
- Pedro Mercado Pacheco, Rector Universidad de Granada
- Manuel Torralbo Rodríguez, Rector Universidad de Córdoba
- Teodomiro López Navarrete, Rector Universidad de Málaga
- Casimiro Mantell Serrano, Rector Universidad de Cádiz
- José J. Céspedes Lorente, Rector Universidad de Almería
- Mª Antonia Peña Guerrero, Rectora Universidad de Huelva
- Nicolás Ruiz Reyes, Rector Universidad de Jaén
- José Ignacio García Pérez, Rector Universidad Internacional de Andalucía
- Francisco Oliva Blázquez, Rector Universidad Pablo de Olavide